

	FORMATO		CÓDIGO	AFG-042
			REV	1
	POLÍTICA INTEGRAL		FECHA ELAB	2022-08-16
			PÁGINA	Página 1 de 1
Elaborado por: Director de Calidad		Revisado por: Gerente General	Aprobado por: Gerente General	

POLÍTICA INTEGRAL

Inspección y Certificaciones Técnicas S.A.S encargado de brindar el servicio de inspección reglamentaria conforme a RETIE y RETILAP, tiene como política gestionar y mejorar integralmente, previniendo los riesgos, garantizando la seguridad y salud de sus colaboradores, preservando la vida humana, animal y la conservación del medio ambiente, para suplir las necesidades y superar las expectativas de los clientes.

Como organismo de inspección se establecen los siguientes criterios:

- Fomentar las competencias de los colaboradores.
- Alcanzar un alto desempeño.
- Realizar prácticas amigables con el medio ambiente.
- Gestionar los posibles riesgos que pueden presentarse en cuanto imparcialidad, independencia y confidencialidad.
- Implementar las normas y leyes que apliquen para el organismo de inspección.
- Impulsar la participación de los colaboradores por medio de formaciones.
- Procurar la mejora continua del sistema de gestión.
- Brindar condiciones óptimas de trabajo.
- Identificar y eliminar continuamente los peligros y reducir los riesgos de lesiones y enfermedades.

Los criterios mencionados en la presente política son de obligatorio cumplimiento desde la alta dirección hasta cada colaborador de INCERTEC S.A.S, con la finalidad de analizar los objetivos del sistema de gestión según el alcance del mismo.